

**FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL
CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO :EL DERECHO PENAL CHILENO ACTUAL: REFORMAS RECIENTES Y PROYECTADAS

PROFESOR : Juan Ignacio Rosas

SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER204H-2: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PENAL)

HORARIO : Jueves de 11.00 a 12.20

ÁREA DEL DERECHO : DERECHO PENAL

ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Penal

REQUISITOS : DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL (DER003P).

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

a) Realizar un trabajo de investigación jurídica en que se comente algunas reformas recientes que ha experimentado la tipificación de algunos delitos en la legislación penal nacional y/u otras reformas que se han propuesto en proyectos de nuevo Código penal y contratarlas con la tipificación existente en el Derecho comparado.

b) Discutir respecto a reformas que han experimentado recientemente algunos delitos en nuestra legislación y de otras propuestas planteadas en proyectos de nuevo código penal, haciendo un análisis comparativo con la tipificación existente en el Derecho comparado.

1.2. N° de vacantes: 14

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
10 de agosto	Introducción y objetivos. Distribución final de los temas (sesión breve)
24 de agosto	Reformas recientes y proyectadas en delitos contra la vida independiente: Homicidios y femicidios
7 de septiembre	Reformas recientes y proyectadas en delitos contra la libertad sexual: violación y abusos sexuales
14 de septiembre	Los nuevos delitos de participación en asociación delictiva y en asociación criminal y las agravantes de participación en banda
5 de octubre	Reformas recientes y proyectadas en delitos de corrupción: Cohecho, malversación de caudales, fraude al Fisco, tráfico de influencias, negociación incompatible y corrupción entre particulares
12 de octubre	Reformas recientes en Derecho penal económico (i): Delito de administración desleal, delito de imposición de acuerdos abusivos y modificaciones al delito de estafa.
19 de octubre	Reformas recientes en Derecho penal económico (ii): nuevos delitos ambientales, ampliación al delito de revelación de secretos y modificaciones a la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas.
2 de noviembre	Sesión voluntaria de preguntas y respuestas sobre la realización del trabajo final

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

1.4. Metodología del Seminario:

A cada participante se le asignará un tema de entre los señalados en el apartado anterior. Junto con avanzar en su trabajo de investigación, cada alumno debe preparar un breve comentario sobre el tema que se le asignó y presentarlo en la sesión de seminario correspondiente.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Evaluaciones por la exposición del tema asignado en la sesión correspondiente, por el avance del trabajo de investigación y por la versión final de dicho trabajo.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Presentación en sesión de seminario	20 % de la nota final	Según el cronograma
Informe de avance	30 % de la nota final	Lunes 23 de octubre
Trabajo final	50 % de la nota final.	viernes 17 de noviembre

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, ésta no podrá superar una clase.